

SE EXTENDERÁ A LOS HOSPITALES

Sistema de alerta a alergias a medicamentos

El Sescam ha extendido a los centros hospitalarios de Castilla-La Mancha el sistema de alertas implantado hace años en Atención Primaria para evitar interacciones y alergias a los medicamentos.

El facultativo debe introducir las alergias a medicamentos conocidas del paciente (bien sea sospechosa o confirmada por el servicio de



Alergología), por principio activo o nombre comercial, por familias o subgrupos terapéuticos. Esta información queda almacenada de tal forma que cualquier sanitario puede ver las alergias locales o sistemáticas que padece un paciente en el momento en que abra su historial médico desde cualquier centro de la comunidad autónoma. Además, esta aplicación informática detecta, avisa e informa sobre las interacciones existentes entre los medicamentos que toma el paciente y los que se prescriban, ofreciendo el nivel de la interacción. Asimismo, permite enlazar con la web de "imedicinas", en sus apartados de Stockley y Martindale de interacciones y farmacoterapéutica (dos guías de referencia farmacológica).

Con toda esta información se está elaborando una base de datos común para Atención Primaria y Especializada de todos los ciudadanos de la comunidad con alergias y efectos adversos a los medicamentos, permitiendo de esta manera mejorar la seguridad del paciente. Y es que no existen medicamentos exentos de riesgos y absolutamente todos tienen efectos secundarios. La incidencia de las reacciones adversas a medicamentos (RAM) varía dentro de límites muy amplios desde el 0,7 % hasta el 35%, dependiendo de los estudios de dónde se obtengan los datos.

Como cifra orientativa entre los enfermos hospitalizados, entre un 10 y un 30% padecerá alguna reacción adversa a algún fármaco. En Atención Primaria algunos autores apuntan que un 2,5% de las consultas son por reacciones adversas y que un 40% de pacientes sufren efectos indeseables producidos por los medicamentos ingeridos. Al menos el 60% de las reacciones adversas a medicamentos son evitables.

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Un 35% de los conductores utiliza gafas mal graduadas

Un estudio de la doctora Celia Sánchez-Ramos, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, revela que el 35% de los conductores no tiene bien graduada la visión. En el grupo de 65 años y más el porcentaje se eleva al 50%. Precisamente en ese grupo se focaliza el estudio desarrollado por la Universidad Complutense.

Entre lo consejos que aporta la doctora Sánchez-Ramos para mejorar la agudeza visual se encuentran llevar a cabo revisiones periódicas de la vista, al menos una vez al año, y utilizar gafas de sol, sobre todo en verano, para proteger los ojos de las radiaciones solares. Esto es especialmente importante en la conducción, ya que perder la vista por un deslumbramiento puede significar un grave accidente.

Si se necesitan lentes para la corrección de la visión, independientemente del tipo de disfunción visual, se deben comprar gafas de buena calidad. Las ópticas son los únicos centros que garantizan la fiabilidad de las lentes que venden. En la medida de lo posible, conviene evitar actividades que requieran una especial concentración visual durante la noche sobre todo la conducción nocturna, ya que todos perdemos parte de nuestra agudeza visual en condiciones de escasa luz. ■

SESCAM

Cordón umbilical

Castilla-La Mancha ha recogido un total de 946 unidades de sangre de cordón umbilical desde que en el año 2008 el Gobierno de Castilla-La Mancha incrementó la cartera de prestaciones del SESCAM, al firmar un protocolo de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud para la utilización del Banco Público de Cordón Umbilical de Málaga. La sangre de cordón umbilical contiene "células madre" especializadas en la renovación de las células sanguíneas. En determinados pacientes con la médula ósea enferma, el trasplante de sangre de cordón umbilical les permite producir nuevas células sanguíneas sanas. Este tipo de trasplante está indicado, principalmente, en las personas que padecen enfermedades congénitas o adquiridas de la médula ósea, como las leucemias agudas.

Actualmente, trece hospitales de Castilla-La Mancha están autorizados para la extracción de sangre de cordón umbilical. Desde que se puso en marcha el programa se ha ido incrementando progresivamente. Así, mientras que en el primer año del programa se obtuvieron 80 donaciones, en 2009 se alcanzaron las 468. Por provincias, en los hospitales de Albacete se han registrado 167 unidades de sangre de cordón umbilical; en los de Ciudad Real, 282; en el de Cuenca, 59; en el de Guadalajara, 364; y en los de la provincia de Toledo, 74.

CASTILLA-LA MANCHA

El gasto farmacéutico subió un 3,98% en julio

El gasto farmacéutico en Castilla-La Mancha subió un 3,98% durante julio respecto al mismo mes del año anterior, según datos del Ministerio de Sanidad. Mientras, en el Sistema Nacional de Salud el gasto ha descendido en un 6,79% en el mismo periodo.

Por autonomías, el mayor aumento lo registró Castilla y León, con un aumento del 22,29%. Le siguió Baleares (16,33%) y Castilla-La Mancha (3,98%). Por otra parte, las comunidades que más han ahorrado han sido Melilla, con un descenso del 13,56 por ciento; Murcia, con una bajada de 3,47%, y Navarra, con un descenso del 2,28%.